

# LA TARDE

AÑO XX I

DE LORCA

NUM. 5373

DIARIO FUNDADO EN 1909

DIRECTOR J. LÓPEZ BARNÉS

REDACCIÓN: AVENIDA DE LA ESTACIÓN, LETRA D. BAJO

JUEVES 22 NOVIEMBRE 1928

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## ACADEMIA MINERVA

Placeta del Ibreño 7  
ENSEÑANZAS

Primaria — Preparación especial para ingresar en el Bachillerato.

Bachilleratos — Carreras de Derecho, Filosofía y Letras

y Ciencia — Magisterio — Comercio

Preparación para Oposiciones

IDIOMAS

Alemán, Inglés y Francés

Amplio local con todas las exigencias modernas de la higiene

Horas de inscripción de 10 a 1 mañana y de 4 a 7 tarde

## DOCTOR ANTONIO ROS

Oculista

EX-AYUDANTE DEL DOCTOR POYALES

EX-MEDICO AGREGADO DE LOS HOSPITALES DE  
SAN JOSE Y SANTA ADELA Y DEL NIÑO JESUS, DE MADRID

EX PENSIONADO EN LA INDIA Y EN EGIPTO.

CONSULTA DE 11 A 2

SAGASTA, 13

CARTAGENA

CHOCOLATES  
BUBI Y MUNI

DEL MOMENTO

## LOS VIEJOS TIEMPOS

¡23 de Noviembre! Fecha evocadora de grandes recuerdos la de mañana.

Era por aquellos tiempos en que escasos los templos destinados al culto de Baco, fundaba la juventud lorquina centros literarios, organizaba funciones teatrales frecuentemente, Juegos Florales y veladas artísticas, y celebraba con verdadero esplendor fiestas tradicionales como la de San Clemente, recordando la época medioeval en que la antiquísima Lorca fué arrancada al poder de la morisma.

Era allí por los años ochenta y tantos cuando el entonces profesor del Colegio de la Purísima José Mención y Sastre, escribía su drama «Lorca por Castillal» que en tal noche como la de mañana, le estrenaban los estudiantes del mentado Colegio siendo recibida con estruendosas ovaciones. Años de grata recordación para el que estas líneas escribe, en uno de los cuales, organizó el popularísimo Alcalde don Francisco Pelegrín una velada literaria en el Teatro Guerra, para conmemorar la conquista de nuestra ciudad, en cuya noche se estrenaron por la Compañía dramática de Rafael León y

los aficionados que dirigía el médico y excelente actor don Juan González Flores, dos dramas históricos de López Barnés, titulados «La toma de Lorca» y «La novia de Serón» construyendo decorado expreso para ambas obras.

El tema de la conquista de nuestra ciudad por el hijo de Fernando el Santo, Alfonso de Castilla, después el Rey Sabio, ha sido llevado al teatro por muchos autores y siempre con fortuna, aún cuando a decir verdad, tienen casi todas estas obras más de imaginarias que de históricas.

Con el título «La conquista de Lorca» tiene un drama Enrique Zumel, poeta que floreció por los años sesenta y tantos, autor que fué, entre otras muchas obras, de «Las riendas del Poder»; otra «Conquista de Lorca» dió al teatro José María Dacarrete, militar y autor dramático; otra, escribió el poeta lorquino don Daniel Egea, residente en Cartagena durante muchos años. El cuarto drama desenvolviendo el mismo asunto lo dió a la escena José Ruiz Noriega, estrenándose después «¡Lorca por Castillal» de Mención y Sastre y «La toma de Lorca» de López Barnés, siendo ésta la que más se aproxi-

## TEATRO GUERRA

Gran acontecimiento cinematográfico para los días 22 y 23 del actual

### LACABANA DEL TIOTOM

Grandiosa película de fama mundial

## Academia de Corte y Confección PARA SEÑORITAS

Dirigida por la señorita

ENCARNACIÓN GUERRERO ASENSIO

En este nuevo Centro de enseñanza que su Profesora ofrece al público distinguido de esta ciudad. Alberca número 9, se establecen clases a precios y horas convencionales.

## PEDRO GARCIA BUSTAMANTE

Médico-dentista

Especialista en las enfermedades de boca y dientes.

Se hace y reforma toda clase de dentaduras.

Calle de Pérez de Hita, número 10

## ELEGANTES

En la conocida Sastrería de Miguel Cantos se acaban de recibir los últimos modelos de trincheras, gabardinas y trajes.

Como regalo al público, esta Sastrería ofrece abrigos de caballero, de buen paño y esmerada confección, desde cuarenta pesetas en adelante.

ma a la verdad histórica.

Sois son las obras dramáticas escritas sobre el referido asunto, que nosotros conozcamos.

Murieron Liceo y Ateneo, y con ellos aquellos agradables e instructivos pasatiempos que elevaron el nivel de la cultura ciudadana. Hoy hay muchas más escuelas, y muchísimos, menos maestros. El viejo espíritu se extingue, pero cual es el nuevo? ¿cómo se manifiesta? Enloqueciendo con los «ases» del fútbol, del boxeo, del toreo... ¡Son los ídolos de nuestra juventud!

No decimos con el poeta, que cualquier tiempo pasado fué mejor, pero... no pretendamos averiguar lo que ganamos con el presente.

JUAN DEL PUERTO

CHOCOLATES

BUBI Y MUNI

Este número ha sido visado por la censura

la tabla de anuncios de este Juzgado.

Dado en Lorca a diez y nueve de Noviembre de mil novecientos veintiocho.

José de Valcárcel

El Secretario

Mariano García

## Bibliografía

ESTATUTO MUNICIPAL Y DISPOSICIONES COMPLEMENTARIAS. — Tercera edición. — Biblioteca oficial Legislativa. Editorial Reus. Clases: Preciados, 1. Libro: Preciados, 6. Un volumen de 652 páginas en 4.º, 7 pesetas en Madrid y 7,50 pesetas en provincias.

Obra tan necesaria a los Ayuntamientos como a todos los particulares que tienen directa relación con aquéllos y a los vecinos en general. Contiene el texto del Estatuto Municipal íntegro y su mayor éxito es la inclusión hasta mediados de año de las disposiciones publicadas en relación al Estatuto, acompañado de un índice para facilitar su rápido manejo.

Esta edición oficial es bien conocida por el agotamiento de las dos ediciones anteriores, y es el único texto oficial autorizado de consulta por encontrarse al día.

## Academia de corte y confección

Carecía Lorca de un centro de esta naturaleza donde las señoritas lorquinas pudieran adquirir verdaderos conocimientos de corte y confección, y Profesora tan distinguida como la señorita Encarnación Guerrero Asensio, ha venido a llenar cumplidamente esa necesidad, estableciéndose aquí.

Si vestir bien ha sido siempre natural preocupación de todos y especialmente del sexo bello, hoy, esa necesidad llegó a adquirir tal importancia, que ella justifica la gran atención con que hoy se miran

## EDICTO

DON JOSÉ DE VALCÁRCCEL Y CHICO DE GUZMÁN, JUEZ DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTA CIUDAD Y SU PARTIDO.

HAGO SABER: Que en los autos de juicio ejecutivo que se tramitan en este Juzgado a instancia de Don Pedro Bravo Gimenez contra don Pedro Sánchez Pérez sobre cobro de seis mil ochocientos cuarenta y siete pesetas con cincuenta céntimos, (6.847'50) se ha señalado el día primero de Diciembre próximo a las once de su mañana para que tenga lugar la subasta de los bienes muebles embargados en dicho procedimiento en la Sala Audiencia de este Juzgado, cuyo edicto de anuncio de dicha subasta con la descripción de los bienes y las condiciones de aquella se encuentra expuesto desde la fecha de este edicto anuncio, en